

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

Organismo Autónomo Madrid Salud

Subdirección General de Servicios Administrativos

Unidad Técnica de Procedimiento y Asuntos Generales

NOTIFICACIÓN DE ACUERDOS DE INICIO DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA E HIGIENE

Según lo previsto en el artículo 59.5, en concordancia con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el gerente de Madrid Salud ha resuelto notificar mediante la inserción de anuncio el acuerdo de inicio de expediente sancionador por infracción en materia de salud pública e higiene que se relaciona.

Los interesados disponen de un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguientes de la publicación de este anuncio, para formular alegaciones, presentar documentos y proponer la práctica de las pruebas que consideren convenientes. Los mismos se presentarán conforme a lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y deberán dirigirse a Madrid Salud, Subdirección General de Servicios Administrativos, sito en calle Juan Esplandiú, número 11 y 13, donde asimismo podrán solicitar vista del expediente.

Interesada: "Claramar de Pescados, Sociedad Limitada".

Expediente: 207/2009/3060.

Fecha de infracción: 9 de julio de 2009.

Normativa infringida: artículo 144.2 de la Ley 12/2001.

Sanción prevista: 2.600 euros.

En Madrid, a 13 de noviembre de 2009.—El subdirector general de Servicios Administrativos, Rafael Ruiz Badiola.

(02/13.218/09)

MADRID

URBANISMO

Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos

Secretaría General Técnica

EDICTO NÚMERO 49/2009

Intentada sin efecto la práctica de la notificación a los interesados que se relacionan a continuación del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de fecha 2 de julio de 2009, por el que se resuelven las alegaciones presentadas y se aprueba definitivamente el Proyecto de Urbanización del Área del Suelo Urbanizable Programado UZP 3.01, "Desarrollo del Este-Valdecarros", promovido por la Comisión Gestora del Ámbito, se procede a su publica-

ción de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Nombre y apellidos. — Domicilio

Albertos Paraíso, María del Pilar. — Avenida de la Zarzuela, número 62, 28523 Rivas-Vaciamadrid (Madrid).

Álvarez Iniesta, María, y López Fernández, Manuel. — Calle José Fernández Cuevas, número 12, 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Álvarez López, Felipe (herederos). — Calle José Fernández Cuevas, número 12, 28109 Alcobendas (Madrid).

Ameiro Albertos, Raúl. — Camino Ancho, número 84, chalé 8, 28109 Alcobendas (Madrid).

Daza Morales, Vicente. — Calle Mar Egeo, número 5, 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Escolar Cuervo, Luis Fernando. — Travesía de Costa Rica, número 2, 28221 Majadahonda (Madrid).

Gutiérrez Aparicio, Jesús. — Calle Dalia, número 6, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

López Álvarez, Enrique, y hermanos. — Calle José Fernández Cuevas, número 12, 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Barriga del Campo, Laura Remedios. — Calle José Fernández Cuevas, número 12, 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

López Gras Banegas, Fernando. — Calle Las Letras, número 10, Urbanización Berrocales, 28430 Alpedrete (Madrid).

López Gras Banegas, José Luis. — Calle Las Letras, número 10, Urbanización Berrocales, 28430 Alpedrete (Madrid).

Merino Gil, Óscar. — Calle Carlos Martín Álvarez, número 19, quinto C, 28130 Alalpardo (Madrid).

Carmen Gotor, en nombre de Morales Campo, Miguel Ángel y Pedro María, y Daza Morales, Vicente y Luisa. — Calle Mar Egeo, número 5, 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Carmen Gotor, en nombre de los herederos de Morales Villa, Feliciano. — Calle Mar Egeo, número 5, 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Rubio Clares, María, y Corpa Martínez, Vicente. — Calle Zumarraga, número 13, Fernando de Henares (Madrid).

Sánchez Merino, Inmaculada. — Calle Luis Mateo Díaz, número 1, 28521 Rivas-Vaciamadrid (Madrid).

Sánchez Merino, José Ramón. — Calle Moreras, número 22, Covivar, 28522 Rivas-Vaciamadrid (Madrid).

Sanz Martínez, Elisa. — Calle Concepción, número 6, 28815, Ribatejada (Madrid).

Sosa Fernández Trujillo, María José. — Calle Enebras, número 8, 28210 Valdemorillo (Madrid).

Albertos Paraíso, Andrés. — Calle José María Puyol, 43850 Cambrils (Tarragona).

Álvarez Hernández, Concepción. — Vía Palencia, números 5-7, 08027 Barcelona.

Herrán Vidaurrezaga, Agustín. — Calle Ciudad Ducal, 05230 Las Navas del Marqués (Ávila).

Mengual Muñoz, Rebeca Adelina. — Paseo de Germanías, número 22, 46701 Gandía (Valencia).